| TÍTULO | | | NOMBRE CORTO | | | DESCRIPCIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos | | | Recursos públicos entregados a sindicatos | | | Es publicado la información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos | | | | | | | | | | | |
| Tabla Campos | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Tipo de recurso público entregado | Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo, especie o donativos | Motivo por los cuales se entrega el recurso | Fecha de entrega de los recursos | Denominación del sindicato | Hipervínculo al documento de petición del sindicato, en su caso | Hipervínculo al informe de uso de recursos, en su caso | Hipervínculo al Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos, en su caso | Hipervínculo a programas con objetivos y metas | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza la información | Fecha de inicio de | Fecha de actualización | Nota |
| 2020 | 01/07/2020 | 31/09/2020 | Efectivo | Asamblea General Ordinaria. | https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Archivos/2020/25-Sidorco-Condiciones_Generales_Trabajo_Mzo_Dic_2019_02_07.pdf | 08/09/2020 | Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán. | https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Archivos/2020/25-Sidorco-Condiciones_Generales_Trabajo_Mzo_Dic_2019_02_07.pdf | 2020-https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Archivos/Contabilidad/2020/25-Sidorco-Condiciones_Generales_Trabajo_Mzo_Dic_2019_02_07.pdf | https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Archivos/Contabilidad/2020/25-Sidorco-Condiciones_Generales_Trabajo_Mzo_Dic_2019_02_07.pdf | https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Archivos/2020/25-Sidorco-Condiciones_Generales_Trabajo_Mzo_Dic_2019_02_07.pdf | Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado y Dirección de Contabilidad y Pagaduría de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado. | 01/10/2020 | 01/02/2021 | Los recursos otorgados son de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales existentes entre el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y sus trabajadores de base, con apego a lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, los cuales se son deudores o no reporte y se entregó por vente de condiciones laborales en fecha 08 de septiembre de 2020. |